



F-GC-11
Versión 6
Marzo 2019

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

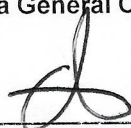
LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	0190 DE 2019		
CONTRATISTA	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	NIT O CC:	10.280.643

OBJETO DEL CONTRATO:	REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA		
	DOCUMENTO VERIFICADOS	✓	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.		X	
2- Paz y salvo oficina de trabajo.		X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.		X	
4- Pago FIC.		X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).		X	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).		X	
7- Original del Acta de Liquidación.		X	
8- Certificado de obra.		N/A	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)		N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

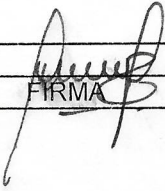
Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.


NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA


FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

ARLEX QUINTERO VASQUEZ	INGENIERO DE ZONA	
NOMBRE	CARGO	

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS



CONTRATO 190 DE 2019

OBJETO REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS

MUNICIPIO LA DORADA, CALDAS
 VALOR \$1.191.581.153
 CONTRATISTA JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
 NIT 10.280.643

PLAZO 165 DIAS CALENDARIOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 50047994000018200
 POLIZA RESPONSABILIDAD C.E 50074994000003500
 COMPAÑIA DE SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	9-sep-19	16-jun-20	\$ 316.736.172,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	9-sep-19	18-mar-23	\$ 211.157.448,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	14-feb-20	14-feb-25	\$ 211.157.448,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	14-feb-20	22-may-20	\$ 316.736.172,00

REQUISITOS LEGALIZACION


ESTAMPILLA PRODESARROLLO NA
 ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD NA
 ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA NA
 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR NA
 CLAUSULAS EXORBITANTES NA

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 190 DE 2019 EN LO REFERENTE A GARANTIAS.

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

28 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DE 2020


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
 Gerente


ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
 SECRETARIO GENERAL

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS - LEY 142 DE 1994 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5002127792

PÓLIZA No: 500-47-994000018241 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: FUNDADORES	COD. AGENCIA: 500	RAMO: 47												
TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>04</td> <td>2020</td> <td>13</td> <td>04</td> <td>2020</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	13	04	2020	13	04	2020
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO									
13	04	2020	13	04	2020									
		<table border="1"> <tr> <td>FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td>FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN										
FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN													

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA	IDENTIFICACIÓN: CC	10.280.643
DIRECCIÓN: CL 64 A 21 50 OF 1507 PORTAL DG CABLE SST MANIZALEZ	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO: 8741337

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN: NIT	890.803.239-9
BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	IDENTIFICACIÓN: NIT	890.803.239-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	09/09/2019	16/06/2020	316,736,172.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	09/09/2019	18/03/2023	211,157,448.60
		Ver Nota Aclaratoria	211,157,448.60

BENEFICIARIOS
NIT 890803239 - EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

****POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO- SEGUN EL VALOR TOTAL EJECUTADO \$ 1.055.787.246, MOTIVO POR EL CUAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS, LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS DE LA POLIZA INICIAL CONTINUAN VIGENTES****

*****OBJETO DE LA GARANTIA*****

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA NO. 0190, DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON LA REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, SEGUN LOS PARAMETROS QUE SE ESTABLECEN EN EL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

***** NOTA ACLARATORIA *****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DEL 14 DE FEBRERO DEL 2020, FECHA DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ** (95,055,737.00)	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
NOMBRE INTERMEDIARIO PELAEZ OCCIDENTE LTDA	CLAVE 3215	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a consultar la autenticidad de su póliza ingresando a la página www.solidaria.com.co servicios en línea, opción consulte su póliza de cumplimiento.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)000000000007000500212779

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CBD8207A0D0EF57E57



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: FUNDADORES

COD. AGENCIA: 500

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000018241 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

IDENTIFICACIÓN: CC 10.280.643

ASEGURADO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.803.239-9

BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

IDENTIFICACIÓN: NIT 890.803.239-9

TEXTO ITEM 1

EL CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESENTE POLIZA ES: 13/03/2018-1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-03-DOOI V.4 15082017-1502-NT-P-05-P150817005018000
- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS LEY 142 DE 1994

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5002127818

PÓLIZA No: 500 -74 - 99400003511 ANEXO:3

AGENCIA EXPEDIDORA: FUNDADORES			COD. AGE: 500			RAMO: 74			PAP:					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
13	04	2020	13	04	2020	23:59	22	05	2020	23:59	39	13	04	2020
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL			VIGENCIA A LAS			VIGENCIA A LAS			VIGENCIA A LAS			TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION		

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	13	04	2020	23:59	22	05	2020	23:59	39
	VIGENCIA DESDE A LAS				VIGENCIA HASTA A LAS				

DATOS DEL TOMADOR		IDENTIFICACIÓN: CC		10.280.643	
NOMBRE: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA		DIRECCIÓN: CL 64 A 21 50 OF 1507 PORTAL DG CABLE SST		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		MANIZALEZ		TELÉFONO: 8741337	

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO		IDENTIFICACIÓN: CC		10.280.643	
ASEGURADO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA		DIRECCIÓN: CL 64 A 21 50 OF 1507 PORTAL DG CABLE SST		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS	
		MANIZALEZ		TELÉFONO: 8741337	
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS		IDENTIFICACIÓN: NIT		001-8	

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS		IDENTIFICACIÓN: NIT		001-8	
ASEGURADO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA		ITEM: 1		DEPARTAMENTO: CALDAS	
		CIUDAD: LA DORADA		DIRECCION: CARRERA 3 No. 11-27	

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA		TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO		TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL		MANZANA: 11-3	
--	--	---	--	----------------------------	--	---------------	--

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		\$ 316,736,173.00		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		316,736,173.00		
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS		316,736,173.00		
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL		316,736,173.00		
RCE PATRONAL		316,736,173.00		
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS		316,736,173.00		
GASTOS MEDICOS		316,736,173.00		
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA		316,736,173.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

****POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL CONTRATO SEGUN EL VALOR TOTAL EJECUTADO \$ 1.055.787.246, MOTIVO POR EL CUAL SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LAS GARANTIAS, LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS DE LA POLIZA INICIAL CONTINUAN VIGENTES****

Mediante la presente póliza se amparan los perjuicios patrimoniales que cause directamente el asegurado con motivo de una determinada responsabilidad civil extracontractual en que incurra de acuerdo con la ley colombiana en virtud de la ejecucion del contrato de obra # 0190, referente a REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, segun los parametros que se establecen en el contrato amparado bajo la presente poliza.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ** (40,738,173.00)	VALOR PRIMA: \$ *****	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****	TOTAL A PAGAR: \$ *****
---	--------------------------	------------------------------------	------------------	----------------------------

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE PELAEZ OCCIDENTE LTDA	CLAVE 3215	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR (415)7701861000019(8020)000000000007000500212781

FIRMA TOMADOR

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES-2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601 - ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: FUNDADORES

COD. AGENCIA: 500

RAMO: 74

Nº PÓLIZA: 994000003511 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

IDENTIFICACIÓN: CC 10.280.643

ASEGURADO: JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA

IDENTIFICACIÓN: CC 10.280.643

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

LEASE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: EMPOCALDAS SA ESP NIT: 890.803.239-9, SIEMPRE Y CUANDO SEA SOLIDARIAMENTE RESPONSABLE CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.

EL CLAUSULADO QUE REGULA LA PRESENTE POLIZA ES: 20/12/2017-1502-P-06-PATRI-CL-SUSP-07-DROI V.2
20/12/2017-1502-NT-P-06-P051217005009000, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO CONDICIONES GENERALES.

Y LOS ANEXOS QUE SE DETERMINAN POR LA COMPAÑIA PARA CADA AMPARO OTORGADO.

CLIENTE

FELISA SEGUNO DE RISP CIVIL EXTRACONTRADICIAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

FECHA	ASISTENTE	ASISTENTE	ASISTENTE
1980 01 15
1980 01 15
1980 01 15

TESTIGOS

TESTIGOS



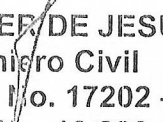
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
INGENIERO CIVIL U.N.

Manizales, Diciembre 29 de 2020

EL SUSCRITO INGENIERO:

JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO CERTIFICA QUE

Que me encuentro a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses con el Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Fondo de Fomento a la Construcción FIC, CREE, por todo concepto con los aportes parafiscales de acuerdo a los requerimientos del Artículo 50 de la Ley 789 – 2002.


JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Ingeniero Civil
M. P. No. 17202 – 66562 CLD
C.C. No. 10.280.643 de Manizales

EDIFICIO MULTIPLAZA EL CABLE – CRA 21 No. 64 A 33 OF. 1408 TELEFAX 8934273
CEL. 3104558948 Correo electrónico: javiergarciapareja@hotmail.com



El empleo
es de todos

Mintrabajo

No. Radicado: 08SE2020741700100002105
 Fecha: 2020-07-21 11:25:41 am
 Remitente: Sede: D. T. CALDAS
 Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
 Destinatario JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
 Anexos: 0 Folios: 1
 08SE2020741700100002105

Señores
JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
 CALLE 64 A No. 21-50 OF. 1507; javiergarciapareja@hotmail.com
 Manizales



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

**EL SUSCRITO DIRECTOR
 DEL MINISTERIO DEL TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL CALDAS**
 En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 2143 del 28 de mayo de 2014

**A QUIEN INTERESE
 HACE CONSTAR**

Que, una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Laborales y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Radicado Solicitud	Radicado 05EE2020741700100002105
Nombre y/o Razón social	JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA
Identificación	CC 10.280.643

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, cuyas **Municipios** son: Manizales (Chinchiná, Filadelfia, Neira, Palestina, Villamaría) Dorada (La Dorada, Norcasia, Samaná, Victoria, Puerto Salgar (Cund.), Salamina, Riosucio, Manzanares, Puerto Boyacá y Anserma, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información únicamente corresponden a la vigencia comprendida entre el 01 agosto de 2019 y el 28 de febrero de 2020, de acuerdo con la información aportada por el solicitante, Ejecución del contrato N° 0190 REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLAADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS.

ENTIDAD CONTRATANTE: Empocaldas s.a. e.s.p

Dado en la ciudad de Manizales el día 17 de Julio de 2020.

ALVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO
 Director Territorial

Elaboró: JA Belancourth
 Revisó y Aprobó: AH Jiménez
 C:\OneDrive\2020\Paz y Salvo\JAVIER DE JESUS GARCIA PAREJA.doc

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa
 Dirección: Carrera 14 No. 99-33
 Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
 Teléfonos PBX
 (57-1) 5186868

Atención Presencial
 Sede de Atención al Ciudadano
 Bogotá Carrera 7 No. 32-63
 Puntos de atención
 Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
 018000 112518
 Celular
 120
 www.mintrabajo.gov.co

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GARCIA PAREJA JAVIER DE JESUS	DIRECCIÓN:	
NIT O CEDULA	10280643	FECHA DE CALIFICACIÓN	2020-12-23
NUMERO DE CONTRATO:	0190/2019	CALIFICACIÓN	3

Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala:
 Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1.
 Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A

TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES

CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3
	Resultado en los ensayos.	3
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3
	Cumplimiento del plazo establecido.	3
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3
	Presentación al día de la bitácora.	3
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3

CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6

EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)

NOMBRE:	ARLEX QUINTERO VASQUEZ
CARGO:	Ingeniero de Zona
FIRMA:	



f @Empocaldas @empocaldas_oficial
✉ empo@empocaldas.com.co
🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO	0190 DE 2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA
CONTRATANTE	EMPOCALDAS S.A E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL	WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
CC	16.114.304 DE SAMANA CALDAS
OBJETO	REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA
REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
CC	10.280.643 DE MANIZALES
CONTRATISTA	JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
NIT.	10.280.643
MUNICIPIO	LA DORADA CALDAS
COSTO DIRECTO	\$ 882.979.737
ADMINISTRACIÓN 25 %	\$ 211.915.138
IMPREVISTOS 5 %	\$ 44.148.987
UTILIDAD 5 %	\$ 44.148.987
I.V.A. 19 %	\$ 8.388.308
VALOR TOTAL OBRA	\$ 1.191.581.153 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 1.055.787.243
SALDO NO EJECUTADO	\$ 135.793.910
RECURSOS	CREDITO DE LOS 10.000 MIL MILLONES 2019
SUPERVISIÓN	INGENIERO DE ZONA
PLAZO	CIENTO SESENTA Y CINCO (165) DÍAS CALENDARIO
CDP	00169 DE ENERO 14/2020
RP	000134 DE ENERO 14/2020

En la ciudad de Manizales a los **14-2-2021**, se reunieron los señores **WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ**, GERENTE EMPOCALDAS S.A.E.S.P. **ARLEX QUINTERO VASQUEZ** Como SUPERVISOR Zona Oriente de EMPOCALDAS S.A E.S.P., y el Señor, **JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA** en condición de contratista con el fin de Efectuar la entrega Final, a EMPOCALDAS S.A E.S.P de las obras realizadas en desarrollo del contrato en referencia.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a Liquidar el Presente Contrato.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P. de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



📍 Carrera 23 # 75-82 Manizales - Caldas
☎ PBX: (+57) (6) 886 7080 NIT: 890.803.239-9

BALANCE DEL CONTRATO

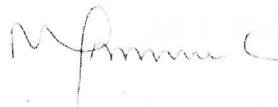
VALOR OBRAS CIVILES	1.191.581.153	
Valor Acta FINAL		15.125.590
Valor Acta Parcial No. 1		359.382.078
Saldo Por Ejecutar		135.793.910
SUMAS IGUALES	1.191.581.153	1.191.581.153

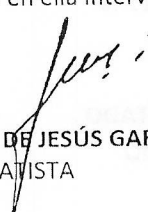
NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

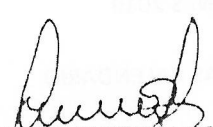
El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha del **ACTA DE RECIBO DE OBRA FINAL**


Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

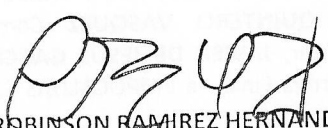
No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.


JAVIER DE JESÚS GARCÍA PAREJA
CONTRATISTA


ARLEX QUINTERO VASQUEZ
Ingeniero Zona Oriente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ROBINSON RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Jefe del Dpto. de Planeación y Proyectos
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

